

# Periodistas de Guerrero, sin las condiciones para ejercer

2010-03-02 11:10:34



**Tlapa, Guerrero 2 de marzo de 2010 (Jesús Rodríguez Montes / La Jornada Guerrero).**- La entidad está inscrita entre las tres primeras a nivel nacional donde ocurren más agravios contra activistas, además el contexto de “gran conflictividad social” es también motivo para que ocurran agresiones.

En la Declaración Internacional Sobre los Defensores de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1998, se reconoce con ese carácter a toda persona que de manera individual o colectiva promueve precisamente el respeto de los derechos.

A los periodistas que en el ejercicio de la libertad de expresión promueven una reflexión sobre esos asuntos, también se les reconoce como defensores de derechos humanos.

Es por eso que en el informe *Defender los Derechos Humanos: entre el compromiso y el riesgo*, acerca de la situación de los defensores en México, el cual fue presentado en Ayutla de los Libres el 23 de febrero (en el primer aniversario luctuoso de los dirigentes mixtecos Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas) por representantes de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Derechos Humanos (OACNUDH), se inscriben capítulos especiales sobre la situación de riesgo de los periodistas y los medios de comunicación que ofrecen cobertura a estos temas.

En torno a Guerrero, el informe cita el caso de los periódicos *La Jornada Guerrero* y *El Sur* como medios que “adoptan un enfoque de derechos humanos”, y también señala como ejemplo de la “utilización del sistema penal para silenciar la libertad de expresión, principalmente en poblaciones indígenas”, el caso de la orden de aprehensión liberada contra el nn’anncue (amuzgo) David Valtierra Arango, de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua.

En entrevista con *La Jornada Guerrero*, Liliana Valiña, representante adjunta de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Derechos Humanos, opina que en esta entidad, inscrita entre las tres primeras a nivel nacional donde ocurren más agravios contra defensores, el contexto de “gran conflictividad social” es también motivo para que ocurran agresiones contra periodistas.

—Llama la atención la perspectiva del informe en torno a los periodistas y el papel que desempeñan como defensores de derechos humanos. ¿Qué han ubicado en ese sentido en el estado de Guerrero?, aquí, desde 2005, han ocurrido cinco asesinatos de periodistas, es decir, en promedio, un periodista es asesinado cada año.

—La Oficina (OACNUDH) cuando mira la situación de defensores y defensoras de derechos humanos propone la definición de la Declaración Internacional de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, es una declaración amplia que dice que es defensor y defensora toda persona que individualmente o colectivamente promueva la defensa de derechos humanos, puede ser defensa de derechos humanos en general, puede ser la defensa de derechos de determinadas comunidades, derechos indígenas, derechos de la mujer, y muchos periodistas en el ejercicio de la libertad de expresión también promueven una reflexión muy importante sobre estos temas y aportan a la democracia.

## Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the\_title()#]

“Por eso es que incluimos un capítulo en el que también se recoge la situación de los periodistas que por cubrir temas importantes, por dar un espacio al tema de derechos humanos, ven también el riesgo no solamente en su función o su trabajo, sino que también, en algunas circunstancias, sobre su propia vida”.

–Háblame de lo que han visto en Guerrero.

–No podemos tener como una fotografía muy profunda de cada uno de los estados, pero sí queríamos asumir el reto de no quedarnos con el panorama general, nacional, sino de mirar un poco más las diversas situaciones y distinciones de los estados.

“El caso de Guerrero es para nosotros un caso muy importante porque justamente en este tema de periodistas es uno de los estados más afectados en los últimos años. Entonces, evidentemente se plantea que no es por casualidad, sino que justamente lo que han vivido defensores y defensoras de derechos humanos en Guerrero, donde podemos citar casos de muerte, de desapariciones forzadas, de tortura, de ataques a la libertad de expresión y de otras obstaculizaciones incluyendo procesos judiciales para minar un poco la labor de defensa de derechos humanos.

“Entonces no nos parece nada extraño que en ese contexto de gran conflictividad social, de grandes retos que tiene el Estado, de desigualdad y de pobreza, el tema de derechos humanos también signifique un riesgo y consecuencias tan lamentables para los periodistas”.

–En el informe se refieren a lo que ocurre, como medios de comunicación, con *El Sur* y *La Jornada Guerrero*.

–Lo que hemos hecho es dar el espacio para que quienes han estado afectados o quienes trabajan representando este tipo de temática nos aporten la información, por eso recogimos en Guerrero estos casos en particular porque han sido presentados a la Oficina y ha podido conocer en mayor profundidad y que nos parece importante hacerlos visibles.

“Aquí hay un problema: es que los propios medios de comunicación no se hacen eco de esta situación, siempre se piensa que como afecta más a lo local, siempre son periodistas que de pronto están cumpliendo funciones que no deberían, cuando en realidad esto no es nuevo, ha estado pasando en otros países y es importante recoger y visibilizar que eso está pasando para que dentro de esa conciencia de que existe un problema y la dimensión real que tiene ese problema, las respuestas sean ajustadas a esa problemática.

–Me gustaría conocer qué mirada tienen respecto al promedio de los periodistas asesinados en Guerrero: uno cada año durante los últimos cinco.

–No creo que la Oficina tenga una mirada distinta de la que tiene de los propios defensores de derechos humanos y también de algunas autoridades, lo importante para la Oficina es llamar la atención, hacer visible esa situación y si en Guerrero ha sucedido un número tan importante de casos de periodistas, es porque efectivamente no se dan las condiciones para que eso no suceda, y lo que muestra y lo que realmente se necesita es generar esas condiciones porque finalmente, más allá de que en el futuro haya un programa de protección, lo importante es poder ejercer su trabajo, su labor, ya sea para defender derechos humanos, o ya sea para hablar del tema de derechos humanos a través de los medios de comunicación.

Publicado en [La Jornada Guerrero](#) el 28 de febrero de 2010



# Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the\_title()#]

[Compartir](#)